



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 1 De Martes, 11 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210075200	Tutela	Gustavo Segundo Saravia Brum	Registraduría Especial De Barranquilla	16/12/2021	Sentencia - Fallo. Nacionalidad. Niega Amparo.
08001405301320190010600	Verbales De Menor Cuantía	Jorge Eduardo Jaramillo Naranjo	Avi Strategic Investment	16/12/2021	Auto Decide - Declara No Probadas Excepciones Previas De Falta De Competencia E Inepta Demanda - En Consecuencia Se Prosigue Tramite De Proceso
08001405301320200024700	Inc. Tutela	Luz Dary Sánchez Jaraba	Cooimeva E. P. S.	16/12/2021	Auto prescinde período probatorio- Ordena Sanción
08001405301320210078300	Tutela	Otto Hernández Jimeno	Instituto De Tránsito Del Atlántico	16/12/2021	Auto admite tutela

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 11 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría